

La fuerza de la no violencia

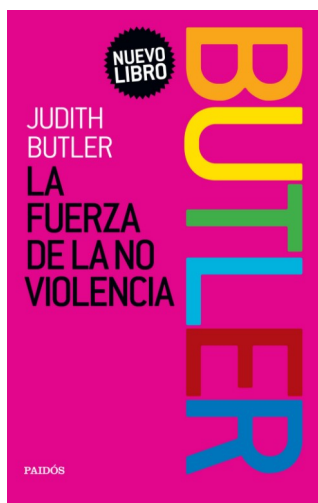
The Force of Nonviolence

Guido Bovone

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Correo electrónico: guidobovone@gmail.com

 ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3592-7394>



Datos del libro: Butler, Judith. *La fuerza de la no violencia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós, 2021, 256 páginas.

Palabras clave: No violencia, Butler, ética.

Keywords: Nonviolence, Butler, Ethics.

Fecha de recepción del artículo: 28/02/2022 **Fecha de aceptación del artículo:** 19/04/2022

Para citación de este artículo: Bovone, Guido (2022). Reseña bibliográfica de *La fuerza de la no violencia* de Judith Butler. *Anacronismo e Irrupción* 12 (22), 371-378.

Judith Butler es una de las filósofas políticas más influyentes de nuestra generación. Actualmente ocupa la cátedra Maxine Elliot en el departamento de Literatura Comparada y en el Programa de Teoría Crítica, en la Universidad de California, en Berkeley. Además, se desempeña en el Consejo Asesor de Jewish Voice for Peace y pertenece al Departamento de Estudios Psicosociales del Birbeck College (Inglaterra) y a la European Graduate School (Suiza).

Es ampliamente reconocida por sus aportes a las teorías de género y al pensamiento sobre las políticas sexuales, así como por su fuerte activismo en derechos humanos y políticas antibélicas.

En esta línea, la autora ha editado en febrero del 2020, en plena situación de pandemia y sobre el último año de mandato de la presidencia de Donald Trump en Estados Unidos, su más reciente texto titulado *The Force of Nonviolence* y editado en español como *La fuerza de la no violencia* por la Editorial Paidós ese mismo año. Así, este título se suma a aquellos que la han llevado al reconocimiento internacional, entre los que podemos destacar *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity* (1990), *Bodies That Matter: On the Discursive Limits of 'Sex'* (1993), *The Psychic Life of Power: Theories in Subjection* (1997) y *Frames of War: When Is Life Grievable?* (2009), entre otros.

En el texto en cuestión, *La fuerza de la no violencia*, Butler busca establecer una defensa de la misma entendida como una fuerza colectiva, efectiva y superadora de la violencia. No obstante, nos advierte que para poder entablar una discusión acerca del valor tanto de la violencia como de la no violencia debemos primero establecer el marco conceptual dentro del cual se opera. De este modo, la autora pone en duda la relación que se establece entre la violencia y la acción o, lo que es lo mismo, entre la no violencia y la pasividad. Así, intenta inaugurar una vía alternativa de interpretación que nos permita comprender a la no violencia no como una mera pasividad, sino como una acción propositiva. Luego de establecer esta distinción inicial, abocara el resto del escrito a replantear la matriz desde la cual comprendemos la violencia y por ende la no

violencia, en pos de articular un marco conceptual sobre el cual pueda desarrollarse tanto el concepto como la acción política de la no violencia.

En su primer capítulo, la autora hace referencia a los conceptos de no violencia y dualidad, así como también efectúa una crítica al individualismo. Propone distinguir la violencia de la agresión, considerando posible una fuerza no violenta que actúe propositivamente y, al mismo tiempo, establecer un compromiso de la no violencia con la igualdad. Esta igualdad depende por su parte de una equitativa valoración y defensa de las vidas. Así es como la autora llega al concepto de dualidad, el cual hace referencia al modo en que las vidas se consideran dignas de ser lloradas y que afecta no solo en la muerte sino primordialmente durante la vida. Menciona como ejemplos las muertes naturalizadas de migrantes o aquellas que son producto del racismo, la homofobia, la misoginia, entre otras. En último término, la autora incluye una necesaria crítica del individualismo, remarcando la necesidad de reconceptualizar al individuo en términos de interdependencia en pos de la igualdad.

En el segundo capítulo se enfocará particularmente a descifrar cuáles son los motivos que estudia la psicología moral que nos llevan a preservar la vida del otro, para lo cual es necesario una reflexión acerca de qué vidas cuentan como tales.

En el tercer capítulo, analiza la ética y la política de la no violencia. Para ello se hace eco de los planteos de Frantz Fanon acerca de las fantasías raciales intentando complementar la exposición de los mecanismos biopolíticos que realiza Michel Foucault. Paralelamente, retoma la propuesta de Walter Benjamin del discurso como una técnica civil de resolución de conflictos no violenta.

En el cuarto capítulo la autora recurre a Sigmund Freud para comprender y exponer la existencia de dos pulsiones en tensión, la de vida y la de muerte, que se encuentran en todo vínculo social, aún en aquellos marcados por la interdependencia. Busca alternativas para lidiar con la agresión que nos

permitan resistir la violencia y ejercer la no violencia. Evalúa las posibilidades que presenta Freud para la tramitación no violenta de la agresión. Por un lado, la facultad crítica, que se basa en la introyección de la pulsión destructiva y, por otro, la defensa maníaca, como modo de sobrellevar las difíciles situaciones de desigualdad y opresión actuales, así como de abrir un espacio de irrealidad que nos permita prefigurar un mundo alternativo.

Finalmente ofrece un comentario de posdata que nos invita a repensar los conceptos de vulnerabilidad, violencia y resistencia. Destaca los posibles componentes paternalistas que el concepto de vulnerabilidad puede contrabandear, así como ofrece una posibilidad de performatividad no violenta asociada a la resistencia de los cuerpos.

Depurando el esquema argumentativo butleriano, arribamos a un conglomerado de conceptos que se articulan entre sí. En primer lugar, la autora nos indica que para comprender la violencia debemos poner atención en el tipo de relación o vínculo que se establece entre quienes son parte de un acto violento y así nos llama la atención sobre como dentro del marco conceptual en el cual estamos inscriptos, toda relación con la alteridad es entendida *a priori* en términos de conflicto. Esta noción del otro como un enemigo o adversario es rastreada hasta el pensamiento político liberal clásico, el cual en su famosa noción del estado de naturaleza comprende a la relación entre individuos como un estado de guerra de todos contra todos. Más precisamente la crítica de la autora va dirigida hacia la noción de individualismo que brota de esta lógica de pensamiento de la filosofía política liberal. El mismo, conceptualiza al ser humano como ya constituido en tanto que individuo que, por su parte, es invariablemente un hombre adulto. Luego de llamarnos la atención sobre el componente de género y de madurez que comporta esta definición, la autora hace hincapié en el fuerte componente de independencia que esta conceptualización transmite. El individuo se nos presenta así siempre como plenamente independiente tanto de los otros como de su entorno. Sin embargo,

Butler considera que este no es un terreno apto para la conceptualización y el empleo de la no violencia. “La no violencia demanda una crítica de la ética egológica, así como del legado político del individualismo” (2020, p. 23). De este modo, la no violencia precisaría de una reconceptualización del individualismo que reemplace el componente de independencia por la valoración de la interdependencia. La autora argumenta que, a diferencia del planteo del pensamiento político liberal, el individuo se encuentra siempre en relación de interdependencia con los otros. Esta interdependencia se muestra incluso como constitutiva del propio individuo, siendo no un anexo que se agrega al individuo ya conformado, sino una parte fundante del mismo. En este punto la autora también introduce la noción de vulnerabilidad como un elemento fundamental a la hora de conceptualizar al individuo. Así, este no sería tan solo interdependiente respecto a los demás, sino del entorno que lo rodea. Ella introduce el concepto de vulnerabilidad para explicar qué es lo que sucede una vez que los vínculos con los otros y el entorno social fallan en proveer un espacio favorable para la vida, evidenciando de este modo la interdependencia propia del individuo.

En segundo término, la autora establece un claro compromiso de la no violencia con la igualdad, cuya necesaria reconceptualización “solo puede surgir al concebir más firmemente la interdependencia” (2020, p. 61). Precisamente la autora aboga por una comprensión de la igualdad que se establezca a partir del reconocimiento de nuestra común interdependencia. Al mismo tiempo, Butler nos indica que, a fin de alcanzar el objetivo de la igualdad, esta debe asociarse necesariamente con un compromiso por una igualdad radical de la dualidad de las vidas. La dualidad hace referencia al modo en que las vidas han de ser lamentadas en caso de que se pierdan. Para Butler, dentro de los parámetros actuales, algunas vidas son consideradas más valiosas que otras, siendo precisamente más dualables. Así, esta dualidad no afecta solo en caso de que esa vida se pierda, sino mucho más fuertemente durante el transcurso de la vida. Si

la propia vida no es dueleable, tampoco importará el valor de esta durante la vida. La autora da el ejemplo de los migrantes que intentan entrar en Europa y que son sistemáticamente rechazados, quienes mueren en masa en las costas del Mediterráneo y para quienes no existen rituales públicos de duelo. En el otro extremo del espectro, se encuentran otras vidas, por ejemplo, las de los varones blancos heterosexuales del norte global, cuyas vidas siempre son tratadas como tragedias. Por supuesto que la autora no minimiza el valor de estas últimas vidas, sino que tan solo aboga por una igualdad basada en una igual dueleidad de todas las vidas. Precisamente nos dice, “la dueleidad marca la manera en que se maneja a las criaturas vivas y prueba ser una dimensión integral de la biopolítica y de las formas de pensar sobre la igualdad entre seres vivos” (2020, p.74)

Ahora bien, en este punto la autora se interroga acerca de qué es lo que nos lleva efectivamente a valorar una vida. En este sentido, Butler recurre a la tradición psicoanalítica para intentar rastrear qué respuesta ha sido dada a esta pregunta. El psicoanálisis se enfrenta entonces a la noción de destructividad, desarrollada por Freud en la figura de la pulsión de muerte. La misma es reconocida por el autor como una parte inherente a todo vínculo social, que acompaña a la pulsión de vida. Dentro de cada vínculo social, la pulsión de vida se enfrenta a la de muerte como funciones contrapuestas, aunque siempre complementarias.

Eros busca sintetizar o combinar unidades separadas en una sociedad juntando individuos en grupos, pero también reuniendo grupos al servicio de formas sociales y políticas más amplias. Tánatos separa a esas mismas unidades del mismo modo que cada unidad se separa de sí misma. De este modo, en la misma acción que busca establecer y construir un lazo social, existe una tendencia contrapuesta que se dedica rápidamente a desmantelarlo (2020, pp. 187-188).

La tarea que se propone Freud es reflexionar acerca del modo en que ha de lidiarse con esta tensión inevitable en cualquier contexto social. La primera de las opciones que propone es lo que se denomina la facultad crítica, que se asocia

con la capacidad de redirigir los impulsos destructivos sobre la pulsión destructiva misma. Así, el individuo es capaz de establecer un freno a su pulsión de muerte logrando en cierta medida controlarla. No obstante, si esta destructividad reorientada hacia la propia pulsión de muerte se desata por completo, las consecuencias pueden ser catastróficas para el propio yo, llegando incluso al suicidio. Es por ello por lo que Freud trabaja tentativamente en otra opción en pos de controlar o evitar los poderes destructivos propios de la psiquis humana. Llega así a proponer al mecanismo de defensa de la manía como una alternativa a la pulsión de muerte. El mismo, que se comporta como una negación irrealista de la realidad en favor de la pura pulsión de vida, es capaz de contrarrestar el accionar destructivo de la pulsión de muerte. Si bien implica un desconocimiento de la realidad efectiva, la manía, precisamente por ello, es capaz de descartar las intenciones de la pulsión de muerte en favor de las de vida. Si bien Freud no ahonda en profundidad en esta alternativa como una opción viable de control de la pulsión de muerte, Butler desea retomarla y rescatarla del olvido. Para ella, la manía ofrece grandes posibilidades para el tratamiento de la destructividad, no solo en la medida en que permite soportar situaciones de violencia actuales que de otro modo probarían ser invivibles, sino principalmente porque ofrece la posibilidad psíquica de una apertura a una realidad alternativa.

En resumen, la propuesta del texto es la defensa de la no violencia como forma de acción política. Ahora bien, para poder practicar la no violencia, es necesario dismantelar ciertos andamiajes conceptuales sobre los que se interpreta la violencia y por ende la no violencia. Es por ello que la autora critica al concepto de individuo propio de la tradición liberal, proponiendo en cambio la comprensión del individuo como constituido por la interdependencia. A esta primera y necesaria reconceptualización, se agrega aquella orientada al concepto de igualdad hoy imperante, perteneciente también a la tradición de pensamiento liberal clásico. Así, la igualdad debe entenderse para Butler a partir de esta común interdependencia. Al mismo tiempo, la reconceptualización de la igualdad

en favor de una ética de la no violencia demanda la incorporación del concepto de dualidad, en la medida en que, sin una igualdad radical en la valoración de las vidas, no es viable la igualdad. Por último, al comprender que todo lazo social, toda interdependencia constitutiva del individuo, comporta una doble naturaleza en la que se condensan tanto pulsiones de unión, amor y solidaridad, como pulsiones de destrucción, odio y muerte, Butler se preocupa por buscar formas de lidiar con aquel costado destructivo inherente al ser humano. Así, elige abogar por la manía en tanto esta se ofrece como la única opción que niega las pulsiones de muerte en favor de las de vida, haciendo posible e incluso fomentando los lazos libidinales de amor que forman y mantienen a las comunidades, y que por ende sirven a los propósitos de la no violencia.

Es decir que, en última instancia, la tarea de la no violencia se nos presenta en primer término como una crítica del horizonte conceptual dentro del cual comprendemos no sólo la violencia sino fundamentalmente la relación entre esta y nuestros vínculos sociales. Una vez planteada esta crítica, abierto el camino para las reconceptualizaciones necesarias, la práctica y ética de la no violencia adquieren el carácter de posible. Si somos capaces de partir de las bases reconfiguradas que nos ofrece Butler, podremos pensar en modos de acción política que funcionen en los términos de la no violencia.